

ANEXO 1
(Ref. 04/2025/01)

1. **CATEGORIA A CONVOCAR:** Investigador/a Licenciado/a.
2. **NIVEL DE TITULACIÓN:** Licenciatura, Arquitectura, Ingeniería o Grado o equivalente, como mínimo.
Imprescindible: conocimiento acreditado de inglés nivel B2 como mínimo

3. PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO:

Evaluación de la vulnerabilidad e impactos del cambio climático: métodos innovadores para áreas turísticas costeras (VIGIA)

Referencia: PID2022-137401NB-I00

Línea de investigación: Planificación turística y gestión costera.

Fecha de finalización: 31/08/2026

Convocatoria: Orden de 30 de diciembre de 2022 por la que se aprueba la convocatoria de tramitación anticipada para el año 2022 del procedimiento de concesión de ayudas a «Proyectos de Generación de Conocimiento» y a actuaciones para la formación de personal investigador predoctoral asociadas a dichos proyectos, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2021-2023.

Financiación: Orden de 12 de diciembre de 2023 por la que se conceden las ayudas correspondientes a la convocatoria de 2022 de Proyectos de generación de conocimiento y actuaciones para la formación de personal investigador predoctoral asociadas a dichos proyectos, en el marco del programa estatal para impulsar la investigación científico-técnica y su transferencia, del plan estatal de investigación científica, técnica y de innovación 2021-2023.

Proyecto PID2022-137401NB-I00 financiado por MICIU/AEI/10.13039/501100011033 y por FEDER, UE.

4. ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL PUESTO DE TRABAJO CONVOCADO:

- Diseño de índices de evaluación de potencial turístico, capacidad de carga y vulnerabilidad climática de destinos turísticos costeros.
- Creación de bases de datos cartográficas.
- Elaboración de informes y artículos científicos.
- Asistencias a reuniones y eventos relacionados con el proyecto.
- Asistencia a congresos nacionales e internacionales.
- Trabajo de campo.

5. CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO:

Objeto: Contrato de actividades científico-técnicas para la realización de actividades vinculadas a líneas de investigación (Artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).

Duración: Indefinida.

Duración estimada de la financiación: hasta finalización del proyecto. Duración de la contratación sujeta a la vigencia del proyecto y su financiación.

Jornada Laboral: Tiempo completo.

Extinción del contrato: Según lo establecido en el apartado 4 del artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación y de acuerdo con los artículos 49, 51 y 52.e) del RDL 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto de los Trabajadores.

Lugar de desarrollo: Facultad de Filosofía y Letras, Departamento de Historia, Geografía y Filosofía. Campus universitario de Cádiz.

Retribuciones mensuales: 1.836,77 euros íntegros mensuales. La formalización del contrato estará condicionada a la obtención de la financiación del mismo, y su duración no podrá superar la autorizada para la ejecución del proyecto.

Los contratos que no estén vinculados a financiación externa o financiación procedente de convocatorias de ayudas públicas en concurrencia competitiva en su totalidad, su formalización quedará supeditada a la autorización previa señalada en el artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).

6. MÉRITOS PREFERENTES/PERFIL:

Titulación específica: Turismo, Geografía y Ciencias del Mar.

Experiencia: En uso de SIG, tratamiento de datos y diseño de indicadores.

7. RESPONSABLE DEL PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO:

D. Manuel Arcila Garrido y D. Juan Adolfo Chica Ruiz

ANEXO 2 (Ref. 04/2025/02)

1. CATEGORIA: Investigador/a Licenciado/a.

2. TITULACIÓN REQUERIDA: Licenciatura, Arquitectura, Ingeniería, o Grado como mínimo.

Requisito imprescindible: poseer título de piloto de dron de categoría abierta, mínimo subcategoría A2.

3. PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO:

Garum en diacronía: aproximación interdisciplinar a la tipología de las salsas fermentadas romanas en el Círculo del Estrecho (GARVM IV)

Referencia: PID2022-138814OB-I00

Línea de investigación: Arqueología de la Producción

Fecha de finalización: 31/08/2026

Convocatoria: Orden por la que se aprueba la convocatoria de tramitación anticipada para el año 2022 del procedimiento de concesión de ayudas a «Proyectos de Generación de Conocimiento» y a actuaciones para la formación de personal investigador predoctoral asociadas a dichos proyectos, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2021-2023

Financiación: Orden por la que se conceden las ayudas correspondientes a la Convocatoria de 2022 de proyectos de generación de conocimiento y actuaciones para la formación de personal investigador predoctoral asociadas a dichos proyectos, en el marco del programa estatal para impulsar la investigación científico-técnica y su transferencia, del Plan Estatal de Investigación Científica, técnica y de innovación 2021-2023

Proyecto PID2022-138814OB-I00 financiado por MICIU/AEI/10.13039/501100011033 y por FEDER, UE

4. ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL PUESTO DE TRABAJO CONVOCADO:

- Procesado preliminar del mobiliario de las actividades arqueológicas del proyecto.
- Lavado, inventariado, clasificación preliminar, almacenaje y elaboración del acta de depósito de los hallazgos muebles de las excavaciones arqueológicas.
- Desarrollo de actividades arqueológicas de campo en España y Marruecos, para lo que será necesario tener disponibilidad para viajar
- Participación y realización de seguimiento e informes de actividades arqueológicas en Cádiz y en Marruecos.
- Dibujo, digitalización y montaje de láminas de los materiales de las excavaciones en Lixvs (Larache, Marruecos).
- Realización de ortofotos, fotogrametrías y vuelos aéreos en yacimientos arqueológicos.

5. CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO:

Objeto: Contrato de actividades científico-técnicas para la realización de actividades vinculadas a líneas de investigación (Artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).

Duración: Indefinida.

Duración estimada de la financiación: 7 meses. Duración de la contratación sujeta a la vigencia del proyecto y su financiación.

Extinción del contrato: Según lo establecido en el apartado 4 del artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación y de acuerdo con los artículos 49, 51 y 52.e) del RDL 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto de los Trabajadores.

Jornada Laboral: Tiempo completo.

Lugar de desarrollo: Facultad de Filosofía y Letras, Departamento de Historia, Geografía y Filosofía. Av. Dr. Gómez Ulla, 1, 11003 Campus Universitario de Cádiz Campus universitario de Cádiz.

En este contrato será imprescindible la disponibilidad de movilidad tanto en España como en Marruecos para realizar las funciones definidas en el apartado 4 .

Retribuciones mensuales: 1.836,77 euros íntegros mensuales. La formalización del contrato estará condicionada a la obtención de la financiación del mismo, y su duración no podrá superar la autorizada para la ejecución del proyecto.

Los contratos que no estén vinculados a financiación externa o financiación procedente de convocatorias de ayudas públicas en concurrencia competitiva en su totalidad, su formalización quedará supeditada a la autorización previa señalada en el artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).

6. MÉRITOS PREFERENTES/PERFIL:

Titulación específica: Licenciatura en Historia o Grado en Historia con Máster en Arqueología.

Experiencia:

- Experiencia acreditada en proyectos de investigación arqueológica de campo de época romana, preferentemente en el área del Estrecho de Gibraltar y en Marruecos.
- Experiencia arqueológica de campo, en España y en el extranjero, preferentemente en Marruecos.
- Publicaciones sobre la temática del proyecto (Arqueología haliéutica romana).
- Permiso de conducir vigente.
- Experiencia acreditada en formación en fotogrametría y softwares de procesado 3D.

7. RESPONSABLE DEL PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO:

D. Darío Bernal Casasola. Catedrático de Arqueología. Departamento de Historia, Geografía y Filosofía.

D. José Juan Díaz Rodríguez. Profesor Contratado Doctor de Arqueología. Departamento de Historia, Geografía y Filosofía.

ANEXO 3 (Ref. 04/2025/03)

1. **CATEGORIA:** Investigador/a Licenciado/a.
2. **TITULACIÓN REQUERIDA:** Licenciatura, Ingeniería, Arquitectura, Grado o equivalente.
3. **PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO:**

SENSOR MULTIESPECTRAL RESISTENTE A LA RADIACIÓN (SENSES)

Referencia: PDC2023-145859-I00

Línea de investigación: Sensores de imagen microelectrónicos

Fecha de finalización: 31/12/2025

Convocatoria: Resolución de 20 de septiembre de 2023 de la Presidencia de la Agencia Estatal de Investigación, por la que se aprueba la convocatoria 2023 de las ayudas a proyectos de prueba de concepto, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2021-2023.

Financiación Este contrato es parte del proyecto PDC2023-145859-I00, financiado por MCIN/AEI/10.13039/ 501100011033 y por la Unión Europea "Next Generation EU"/PRTR

4. ACTIVIDADES PARA DESARROLLAR EN EL PUESTO DE TRABAJO CONVOCADO:

- Diseño de metodología de fabricación de centelleadores
 - Corte con láser pulsado
 - Síntesis de nanopartículas
 - Pegado de sensores sobre soportes metálicos/ópticos
 - Metalización
 - Caracterización óptica
- Deposición y caracterización de capas luminiscentes en función de la temperatura, energía y fluencia de electrones.
- Integración de distintos componentes comerciales y ad hoc para testado en microscopio SEM.
- Testado de sistemas en microscopios electrónicos de barrido SEM

5. CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO:

Objeto: Contrato temporal en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (DA 10ª Ley 17/2022, de 5 de septiembre, por la que se modifica la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).

Duración estimada de la financiación: hasta 31/12/2025. Contratación sujeta a la vigencia del proyecto y su financiación.

Jornada Laboral: Tiempo Completo.

Extinción del contrato: Según lo establecido en el artículo 49 del RDL 2/2015 de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto de los Trabajadores.

Lugar de desarrollo: Departamento de Física de la Materia Condensada. Facultad de Ciencias. Campus universitario de Puerto Real

El presente contrato estará supeditado a que, tras la comprobación de conflicto de interés en la plataforma MINERVA, el resultado obtenido sea favorable.

Retribuciones mensuales: 1.836,77 euros íntegros mensuales. La formalización del contrato estará condicionada a la obtención de la financiación del mismo, y su duración no podrá superar la autorizada para la ejecución del proyecto.

Los contratos que no estén vinculados a financiación externa o financiación procedente de convocatorias de ayudas públicas en concurrencia competitiva en su totalidad, su formalización quedará supeditada a la autorización previa señalada en el artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).

6. MÉRITOS PREFERENTES/PERFIL:

Titulación específica: Grado en Biotecnología

Experiencia:

1. Microscopia (óptica, electrónica, confocal) y modalidades de imagen (IRM, tomografías computarizadas)
 - a. Métodos de procesamiento y segmentación de imágenes
 - b. Uso de algoritmos para cuantificar características en imágenes
 - c. Conocimientos de Python y/o Matlab
2. Fabricación láser pulsado
3. Síntesis de materiales (nanopartículas,...)
4. Técnicas de caracterización óptica (espectrofotómetros, espectrómetros,...)
5. Desarrollo de instrumentación y sensorica
6. Tecnologías de vacío

Idiomas: Inglés nivel igual o superior a C1

Otros: Se valorará también la experiencia en investigación, estancias, redacción de patentes, publicaciones científicas, cursos afines, experiencia o formación en microscopía electrónica.

7. RESPONSABLE DEL PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO:

D. LIONEL CERVERA GONTARD

El presente contrato estará supeditado a que, tras la comprobación de conflicto de interés en la plataforma MINERVA, el resultado obtenido sea favorable.

ANEXO 4 (Ref. 04/2024/ 04)

1. **CATEGORIA A CONVOCAR:** Técnico/a Investigador/a Licenciado/a
2. **NIVEL DE TITULACIÓN:** Licenciatura, Arquitectura, Ingeniería o Grado o equivalente, como mínimo.
3. **PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO:**

Corpus nummorum Mauretaniae online (I). La ceca de Tamuda.
Referencia: CNS2022-135815
Línea de investigación: Historia monetaria de la antigüedad
Fecha de finalización: 31/08/2025
Convocatoria: Resolución de la Presidencia de la Agencia Estatal de Investigación, por la que se aprueba la convocatoria del año 2022 del procedimiento de concesión de ayudas para incentivar la consolidación investigadora, del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación para el período 2021-2023, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. C17.I04.P01.S22.
Financiación: Este contrato es parte de la actuación CNS2022-135815, financiado por MICIU/AEI/10.13039/501100011033 y por la Unión Europea «Next Generation EU»/PRTR
4. **ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL PUESTO DE TRABAJO CONVOCADO:**
 - Revisión de contenidos registrados en la Base de datos del Proyecto
 - Revisión de contenidos de la web resultado del proyecto
 - Labores de apoyo a la investigación del proyecto
 - Digitalización de catálogos numismáticos
 - Labores de trabajo de campo para el registro de monedas en museos, excavaciones e instituciones
 - Edición de la base de datos Dédalo
 - Organización de eventos científicos (jornadas, reuniones, congresos de investigación y difusión de resultados)
 - Apoyo a la difusión del proyecto en RRSS y en medios académicos.
 - Gestión y administración de resultados, memorias e informes de investigación
5. **CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO:**

Objeto: Contrato temporal en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (DA 10ª Ley 17/2022, de 5 de septiembre, por la que se modifica la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).

Duración estimada de la financiación: hasta finalización del proyecto. Contratación sujeta a la vigencia del proyecto y su financiación.

Jornada Laboral: Tiempo Completo.

Extinción del contrato: Según lo establecido en el artículo 49 del RDL 2/2015 de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto de los Trabajadores.

Lugar de desarrollo: Área de Arqueología. Departamento de Historia, Geografía y Filosofía. Facultad de Filosofía y Letras Avenida Dr. Gómez Ulla, 1, 11003 Campus Universitario de Cádiz.

El presente contrato estará supeditado a que, tras la comprobación de conflicto de interés en la plataforma MINERVA, el resultado obtenido sea favorable.

Retribuciones mensuales: 1.836,77 euros íntegros mensuales. La formalización del contrato estará condicionada a la obtención de la financiación del mismo, y su duración no podrá superar la autorizada para la ejecución del proyecto.

Los contratos que no estén vinculados a financiación externa o financiación procedente de convocatorias de ayudas públicas en concurrencia competitiva en su totalidad, su formalización quedará supeditada a la autorización previa señalada en el artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).

6. MÉRITOS PREFERENTES/PERFIL:

Titulación específica: Licenciatura/Grado en Historia o Licenciatura/Grado en Humanidades

Experiencia: Experiencia en campo y laboratorio en actividades arqueológicas.

Idiomas: nivel de inglés igual o superior a B1

Otros:

Experiencia de registro de datos mediante el software Dédalo.

Pertenencia a asociaciones en Historia y Humanidades.

Formación especializada, continuada y técnica en Historia, Humanidades y Humanidades Digitales.

Participación en Proyectos de I+D+i financiados en convocatorias competitivas de Administraciones o entidades públicas y privadas en Arqueología y Humanidades Digitales

Becas de investigación relacionadas con la Arqueología

7. RESPONSABLE DEL PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO:

D^a. Elena Moreno Pulido

El presente contrato estará supeditado a que, tras la comprobación de conflicto de interés en la plataforma MINERVA, el resultado obtenido sea favorable.

ANEXO 5
(Ref. 04/2025/05)

- 1. CATEGORIA A CONVOCAR:** Técnico Investigador Licenciado
- 2. NIVEL DE TITULACIÓN:** Licenciatura, Arquitectura, Ingeniería, Grado o equivalente como mínimo.
- 3. PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO:**

REWilding and Restoration of InterTidal sediment Ecosystems for carbon sequestration, climate adaptation and biodiversity support

Referencia: HORIZON-CL5-2022-D1-02

Línea de investigación: Ecología microbiana y ciclos biogeoquímicos en sistemas acuáticos

Fecha de finalización: 30/09/2028

Convocatoria: 2024-038 / PE / HORIZON-CL5-2022-D1-02-05 / PR

4. ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL PUESTO DE TRABAJO CONVOCADO:

- Apoyar a la investigación relacionada con la ejecución de tareas para cumplir los objetivos del proyecto.
- Apoyo a la instalación, operación y mantenimiento de una boya oceanográfica.
- Apoyo a la instalación, operación y mantenimiento de torres de eddy covariance atmosférica.
- Apoyo a la preparación y realización de muestreos de campo para medir flujos de CO₂ y O₂ usando cámaras bentónicas, microsensores y otra instrumentación.
- Procesar muestras recogidas in situ de distintas variables biogeoquímicas.
- Procesar datos y análisis estadístico de variables ambientales para el cálculo de tendencias y evolución temporal.
- Procesar datos de sensores ambientales fondeados y terrestres mediante software específico.
- Creación de gráficos y mapas de variables climáticas y ambientales.
- Extracción de datos biogeoquímicos de distintas fuentes, organización y preparación para su incorporación en bases de datos.
- Analizar datos y presentar los mismos en distintos niveles de trabajo y complejidad (informes técnicos, de proyecto, para artículos científicos...).
- Mantenimiento de la instrumentación y del laboratorio y realización de pedidos.
- Integrarse y colaborar con el resto de los investigadores del proyecto en las actividades relacionadas con la ejecución del proyecto, como participar y organizar reuniones de coordinación, difusión de resultados, preparar resultados para su publicación etc.

5. CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO:

Objeto: Contrato de actividades científico-técnicas para la realización de actividades vinculadas a líneas de investigación (Artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).

Duración: Indefinida

Duración estimada de la financiación: 12 meses. Sujeto a la vigencia del proyecto y su financiación.

Extinción del contrato: según lo establecido en el apartado 4 del artículo 23 bis de la Ley 14/2011 y de acuerdo con los artículos 49, 51 y 52.e) del RDL 2/2015 de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto de los Trabajadores.

Jornada Laboral: Tiempo completo

Lugar de desarrollo: Área de Ecología, Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales, Campus de Puerto Real, Cádiz.

Retribuciones mensuales: 1.836,77 euros íntegros mensuales. La formalización del contrato estará condicionada a la obtención de la financiación del mismo, y su duración no podrá superar la autorizada para la ejecución del proyecto.

Los contratos que no estén vinculados a financiación externa o financiación procedente de convocatorias de ayudas públicas en concurrencia competitiva en su totalidad, su formalización quedará supeditada a la autorización previa señalada en el artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).

6. MÉRITOS PREFERENTES/PERFIL:

Titulación específica:

Grado en Ciencias del Mar. Master en Oceanografía.

Experiencia:

- Experiencia demostrada en la instalación, incluidos los procesos administrativos, supervisión del correcto funcionamiento, comunicación y almacenamiento de sistemas de observación de datos ambientales (boyas oceanográficas, torres Eddy covariance, ...).
- Experiencia en procesamiento de datos y análisis estadístico de variables ambientales de alta resolución temporal o de largas series para el cálculo de tendencias y evolución temporal (MATLAB y R-Studio, ...), y en particular las de torres Eddy covariance.
- Experiencia en el procesamiento de datos de sensores fondeados como pH, CO₂, conductividad, temperatura... mediante software específico (SAMI Client, QC, SBE Data Processing...).
- Experiencia en el uso de cámaras bentónicas y microelectrodos in situ para la medición de flujos de CO₂ y O₂ en la interfase sedimento agua y sedimento aire.
- Experiencia en proceso de datos meteorológicos e imágenes de satélite, y especialmente de eventos extremos.
- Experiencia en el procesamiento y análisis de muestras biogeoquímicas en el sedimento (clorofila, carbono orgánico, nutrientes etc)
- Manejo y calibrado de equipos de laboratorio para análisis químico de gases (CO₂, O₂, CH₄, H₂ etc) y especialmente por métodos cromatográficos.
- Creación de gráficos y mapas (MATLAB, Ocean Data View, QGIS...).
- Experiencia en trabajos de campo y campañas oceanográficas.
- Conocimientos de la biogeoquímica de zonas costeras e intermareales.

Idiomas: nivel igual o superior a B2 en inglés

7. RESPONSABLE DEL PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO:

Responsable del proyecto: D. Sokratis Pappaspyrou

ANEXO 6 (Ref. 04/2025/06)

- 1. CATEGORIA:** Investigador/a Licenciado/a.
- 2. TITULACIÓN REQUERIDA:** Licenciatura, Arquitectura, Ingeniería, Grado o equivalente como mínimo.

3. PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO:

NATURAL LAB “BAY OF CADIZ”.

Referencia: INMAR (INMARPR02).

Línea de investigación: Servicios Periféricos de Investigación Marina

Fecha de fin del proyecto: 31/12/2026.

Financiación: Proyecto financiado con fondos propios del Instituto INMAR, aprobado por la Comisión de Investigación de 27 de septiembre de 2023.

4. ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL PUESTO DE TRABAJO CONVOCADO:

Las actividades a realizar por el candidato/a están orientadas a la preparación y análisis de muestras obtenidas en el contexto del proyecto “Natural Lab: Bay of Cádiz” para su estudio biogeoquímico de muestras ambientales y de isótopos estables:

- Toma de muestras ambientales.
- Tratamientos de liofilización y molturación de muestras sólidas.
- Tratamientos de acidificación y equilibración en muestras líquidas y sólidas.
- Generación de espacios de cabeza y equilibración para la caracterización isotópica de gases invernadero en ambientes marinos.
- Análisis elemental y caracterización isotópica de muestras sólidas de ambientes marinos.
- Caracterización isotópica de carbono inorgánico en muestras sólidas y líquidas.
- Preconcentración y medida de las concentraciones y relaciones isotópicas de gases invernadero en muestras líquidas o gaseosas.
- Puesta en marcha del servicio periférico asociado al “Laboratorio marino de isótopos estables (<https://inmar.uca.es/servicio-del-laboratorio-marino-de-isotopos-estables/>).
- Emisión de informes de resultados
- Gestión diaria del equipamiento del laboratorio.
- Difusión de actividades del laboratorio marino de isótopos estables.

5. CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO:

Objeto: Contrato de actividades científico-técnicas vinculado a líneas de investigación (artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).

Duración: Indefinida.

Duración estimada de la financiación: hasta fin de proyecto. Duración de la contratación sujeta a la vigencia del proyecto y su financiación.

Jornada Laboral: Tiempo Completo.

Extinción del contrato: según lo establecido en el apartado 4 del artículo 23 bis de la Ley 14/2011 y de acuerdo con los artículos 49, 51 y 52.e) del RDL 2/2015 de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto de los Trabajadores.

Lugar de desarrollo: Laboratorio marino de isótopos estables. Instituto de Investigación Marina (INMAR). Campus Universitario de Puerto Real

Lugar de adscripción de la plaza: Departamento de Química Física

Retribuciones mensuales: 1.836,77 euros íntegros mensuales. La formalización del contrato estará condicionada a la obtención de la financiación del mismo, y su duración no podrá superar la autorizada para la ejecución del proyecto.

Los contratos que no estén vinculados a financiación externa o financiación procedente de convocatorias de ayudas públicas en concurrencia competitiva en su totalidad, su formalización quedará supeditada a la autorización previa señalada en el artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).

6. MÉRITOS PREFERENTES/PERFIL:

TITULACIÓN:

- Totalmente Afín: Licenciado/a Graduado en Ciencias del Mar. Doble grado en Ciencias Ambientales y Química. Máster Oceanografía.

EXPERIENCIA PROFESIONAL:

- Totalmente Afín: Experiencia contrastada en la utilización de equipos de caracterización isotópica *Thermo Fisher Scientific* basados en el acoplamiento de un espectrómetro de masas de relaciones isotópicas a un analizador elemental, sistema de preconcentración y cromatógrafo de gases.
- Totalmente Afín: Experiencia contrastada en laboratorios de biogeoquímica marina (preparación y conservación de muestras, tratamiento de muestras sólidas, procesos de equilibración entre fases, medidas con analizadores elementales, cuantificación de carbono inorgánico y orgánico disueltos, medida de gases invernadero por cromatografía de gases)

OTROS MÉRITOS: Difusión contrastada en artículos de investigación, congresos, actividades de divulgación científica de proyectos, trabajos, etc. de trabajos de bioquímica marina y relaciones isotópicas en el medio marino.

7. RESPONSABLE:

Dña. Carmen Garrido Pérez (Dirección INMAR)
D. Jesús Forja Pajares

ANEXO 7
(Ref. 04/2025/07)

1. **CATEGORIA:** Investigador/a Licenciado/a.
2. **TITULACIÓN REQUERIDA:** Licenciatura, Arquitectura, Ingeniería, Grado o equivalente como mínimo
3. **PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO:** “INNOVATIVE SOLUTIONS FOR PLASTIC FREE EUROPEAN RIVERS” (INSPIRE).

Referencia: INSPIRE, Grant Agreement 101112879.

Línea de investigación: Gestión de basuras marinas.

Fecha de finalización del proyecto: 29/05/2027.

Convocatoria: HORIZON-MISS-2022-OCEAN-01-04.

Financiación: Financiado por el Programa Marco Horizonte Europa de la Unión Europea.

4. ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL PUESTO DE TRABAJO CONVOCADO:

En el marco del proyecto europeo INSPIRE (Innovative Solutions for Plastic Free European Rivers), buscamos un investigador licenciado que contribuya a la modelización y estima del destino de residuos antropogénicos y plásticos mediante las siguientes tareas:

- Apoyar en el desarrollo de una base de datos de cantidades y transporte de microplásticos, mesoplásticos y macroplásticos en ríos y lagos, y su contribución al medio marino.
- Análisis de datos
- Coordinación de tareas del proyecto
- Preparación de informes técnicos
- Apoyo en la preparación de publicaciones científicas

5. CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO:

Objeto: Contrato de actividades científico-técnicas para la realización de actividades vinculadas a líneas de investigación (Artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).

Duración: Indefinida.

Jornada Laboral: Tiempo Completo.

Duración estimada de la financiación: 4 meses.

Extinción del contrato: según lo establecido en el apartado 4 del artículo 23 bis de la Ley 14/2011 y de acuerdo con los artículos 49, 51 y 52.e) del RDL 2/2015 de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto de los Trabajadores.

Lugar de desarrollo: Departamento de Biología. Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales. Campus de Puerto Real

Retribuciones mensuales: 1.836,77 euros íntegros mensuales. La formalización del contrato estará condicionada a la obtención de la financiación del mismo, y su duración no podrá superar la autorizada para la ejecución del proyecto.

Los contratos que no estén vinculados a financiación externa o financiación procedente de convocatorias de ayudas públicas en concurrencia competitiva en su totalidad, su formalización quedará supeditada a la autorización previa señalada en el artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).

6. MÉRITOS PREFERENTES/PERFIL:

Titulación específica: Licenciatura o grado en Ciencias del Mar, Ciencias Ambientales.

Experiencia/experiencia/capacidades ideales:

- Experiencia metodológica y de laboratorio en análisis de microplásticos en medio marino y ríos (agua, sedimento y biota).
- Análisis de microplásticos en muestras de agua, sedimentos y biota.
- Análisis de polímeros en muestras de micropartículas. Manejo de equipos FTIR y similares.
- Análisis estadístico.
- Manejo de bases de datos medioambientales.
- Implementación de programas de monitorización de calidad de aguas y contaminación por plásticos.
- Participación en proyectos de investigación multidisciplinares relacionados con sistemas acuáticos.
- Familiaridad con la literatura científica relevante, metodologías y técnicas de análisis relacionadas con la contaminación por plásticos.
- Comunicaciones científicas en eventos internacionales.

Otros:

- Uso de software estadístico R, SPSS, Primer-E
- Conocimiento y manejo de EXCEL, ImageJ Fiji.
- Experiencia en campañas oceanográficas y campañas de muestreo de aguas, sedimento y biota.

Idiomas: Teniendo en cuenta el contexto internacional, se valorará un conocimiento del inglés (oral y escrito) igual o superior a B2. Puede demostrarse a través de la experiencia laboral.

7. RESPONSABLE:

D. Daniel González Fernández

ANEXO 8 (Ref. 04/2025/08)

- 1. CATEGORIA A CONVOCAR:** Investigador Licenciado
- 2. NIVEL DE TITULACIÓN:** Licenciatura, Arquitectura, Ingeniería o Grado o equivalente, como mínimo.
- 3. PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO:**

Proyecto FORNAX “INVESTIGACIÓN INDUSTRIAL ORIENTADA A FOMENTAR LA UTILIZACIÓN DE HIDRÓGENO RENOVABLE COMO COMBUSTIBLE EN LOS HORNOS DE TRATAMIENTO TÉRMICO DE LOS ACEROS INOXIDABLES”. Contrato OTRI con Acerinox Europa S.A.U.

Referencia: OT2023/087

Línea de investigación: Simulación proceso de laminación aceros inoxidables

Fecha de finalización: 31/12/2025

Financiación: Contrato OTRI OT2023/087 firmado al amparo del artículo 60 de la Ley Orgánica del Sistema Universitario (LOSU) entre Compañía ACERINOX EUROPA S.A.U y la UNIVERSIDAD DE CÁDIZ, a fecha 18/11/2022, conforme a la Orden TED/1444/2021, de 22 de diciembre, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de ayudas correspondientes al programa de incentivos a la cadena de valor innovadora y de conocimiento del hidrógeno renovable en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, publicada en el BOE núm. 308 de 24 de diciembre de 2021 se aprobó la convocatoria para el año 2022, en el marco del Proyecto Estratégico para la Recuperación y Transformación Económica de Energías Renovables, Hidrógeno Renovable y Almacenamiento (PERTE ERHA)

- 4. ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL PUESTO DE TRABAJO CONVOCADO:**
 - Simulación mediante elementos finitos del proceso de laminación de aceros inoxidables.
 - Creación de un modelo de un tren acabador
 - Estudio de sensibilidad de los resultados frente a los parámetros de laminación
 - Definición ecuación constitutiva del material
 - Simulación del proceso mediante Simufact Forming

- 5. CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO:**

Objeto: Contrato temporal en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (DA 10ª Ley 17/2022, de 5 de septiembre, por la que se modifica la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).

Duración estimada de la financiación: 6 meses. Contratación sujeta a la vigencia del proyecto y su financiación.

Jornada Laboral: Tiempo Completo.

Extinción del contrato: Según lo establecido en el artículo 49 del RDL 2/2015 de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto de los Trabajadores.

Lugar de desarrollo: Laboratorio de Corrosión. Escuela Superior de Ingeniería. Departamento de ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica y Química Inorgánica. Escuela Superior de Ingeniería ESI. Campus de Puerto Real.

El presente contrato estará supeditado a que, tras la comprobación de conflicto de interés en la plataforma MINERVA, el resultado obtenido sea favorable.

Retribuciones mensuales: 1.836,77 euros íntegros mensuales. La formalización del contrato estará condicionada a la obtención de la financiación del mismo, y su duración no podrá superar la autorizada para la ejecución del proyecto.

Los contratos que no estén vinculados a financiación externa o financiación procedente de convocatorias de ayudas públicas en concurrencia competitiva en su totalidad, su formalización quedará supeditada a la autorización previa señalada en el artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).

6. MÉRITOS PREFERENTES/PERFIL:

Titulación específica: Grado en Ingeniería Aeroespacial. Máster en Ingeniería de Fabricación

Experiencia: Conocimientos previos en simulación mediante Simufact Forming de procesos de laminación de aceros inoxidables.

Idiomas: inglés nivel igual o superior B2

Otros: Manejo de otros programas de simulación como PAM STAMP, Diseño en Catia.

7. RESPONSABLE DEL PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO:

D. Francisco Javier Botana Pedemonte

El presente contrato estará supeditado a que, tras la comprobación de conflicto de interés en la plataforma MINERVA, el resultado obtenido sea favorable.